

te al índice de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En Arucas a 30 de julio de 1982.—El Alcalde.—13.066-E.

22919 RESOLUCION de 31 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 91/1982, correspondiente al día 30 de julio, se publica convocatoria y bases para proveer, en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la vigente plantilla de Funcionarios.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, equivalente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 31 de julio de 1982.—El Alcalde, Ricardo. Eced Sánchez.—13.068-E.

22920 RESOLUCION de 4 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Asistente Social del Real Hospital Provincial de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 4 de agosto de 1982.

Sevilla, 4 de agosto de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—13.144-E.

22921 RESOLUCION de 6 de agosto de 1982, de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, referente a la oposición para proveer una plaza de Encargado Jefe de Laboratorio.

Mancomunidad de Aguas del Sorbe, mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», hace pública la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de encargado Jefe de Laboratorio, encuadrada en el subgrupo de técnicos de administración especial, clase técnicos medios, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6.

Los interesados en tomar parte de la oposición dirigirán sus instancias, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el cual se publicarán los sucesivos anuncios exigidos por el expediente de la oposición.

Guadalajara, 6 de agosto de 1982.—El Presidente.—13.187-E.

22922 RESOLUCION de 7 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Leganés, sobre convocatoria en un concurso libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», de fecha 3 de agosto de 1982, se publica íntegramente las bases del concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Dicha plaza está dotada con sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 7 de agosto de 1982.—El Alcalde accidental.—13.180-E.

22923 RESOLUCION de 9 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Villena, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

La Comisión Municipal Permanente en sesión del día 29 de julio de 1982 acordó aprobar la relación provisional de admitidos para la oposición a una plaza de asistente social de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que es la siguiente:

Admitidos

Doña Josefa Sempere Payá.
Doña María Isabel Hernández Bravo.
Doña Encarna Pérez Sendra.

Excluidos

Ninguno.

Dicha relación se somete a información pública durante el plazo de quince días, transcurrido el cual en el caso de no producirse reclamaciones, quedará elevada a definitiva.

Villena, 9 de agosto de 1982.—El Alcalde, Salvador Mullor Menor.—13.182-E.

22924 RESOLUCION de 17 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 174, del día 31 de julio de 1982, publica la convocatoria bases y programa y modelo de solicitud de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Educación Física, de este excelentísimo Ayuntamiento.

Esta plazas están dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 3,6, nivel de proporcionalidad 8 y demás retribuciones complementarias que les correspondan.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría municipal, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de lista provisional y definitiva de admitidos, Tribunal calificador y fecha del primer ejercicio, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 17 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.390-E.

22925 RESOLUCION de 30 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Molina de Segura, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración General.

Relacionado con la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración General, se hace público lo siguiente:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1982, número 166.

2.º El Tribunal estará formado de la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Vivas Palazón, Alcalde-Presidente, titular, o miembro de la Corporación en quien delegue, como suplente.

Vocales:

Don Angel Luis García Ruiz, como titular, y doña María Luisa Ramos García, como suplente, en representación del Consejo Regional.

Don Juan Ramón Calero Rodríguez, como titular, y don Manuel Martínez García de Otazo, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, como titular, y don Fulgencio Saura Mira, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Secretario: Don Rodolfo López Zambudio, como titular, y don Ricardo Estévez Goytre, como suplente.

Secretaria del Tribunal: Doña María Engracia Ballesta Martínez, Técnico de Administración General.

3.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes se celebrará el próximo día 21 de octubre del año en curso, a las doce horas, en el salón de actos de esta Corporación.

Contra la composición del Tribunal calificador puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Molina de Segura, 30 de agosto de 1982.—El Alcalde.—13.814-E.